

Asamblea General de Junta de Accionistas de la empresa CORIUM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil provincia del Guayas, a los nueve días del mes de junio del año 2020, siendo las diez de la mañana, en las oficinas de la empresa CORIUM S.A., en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

• BELLES SOLORZANO GISELLA ELENA	536.00
• POZO'BACIGALUPO CHRISTIAN FR-ANCESCO	264.00
• Total Capital Social	800.00

Todos los accionistas de la empresa CORIUM S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 29 de Mayo 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 10 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Compañía. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

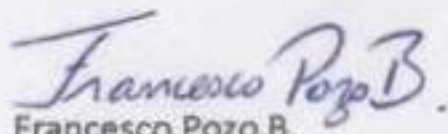
1. Verificación del quorum;
2. Conocer los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía y adoptar las resoluciones del caso;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y adoptar las resoluciones respectivas.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Junta de Socios Accionistas.

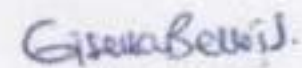
1°. Verificación de quorum. El Presidente de la Junta Sra. Gisella Belles S. informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas en Acciones un total de \$ 800,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Por unanimidad fue elegido el Ing. Francesco Pozo B. como secretario.

2° Conocer los informes del Administrador y comisario de la Compañía. El Secretario da lectura al Informe de labores realizadas durante el ejercicio fiscal 2019. Seguidamente el Secretario da lectura al informe del Comisario quien manifiesta a la Junta General que ha examinado todos los Estados Financieros, cuentas y anexos y demás documentos contables de la Empresa del ejercicio económico 2019 y que después de compararlos unos con otros ha encontrado conformidad en cada uno de estos, por lo que recomienda la aprobación de tales documentos. A continuación la Junta resuelve dar por aprobado estos documentos.

3°. La Junta General de Accionistas, después de las deliberaciones correspondientes y con vista de los informes presentados a su consideración de los Balances y demás documentos contables resuelve aprobarlos.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Junta de accionista de la empresa El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 12h00 pm del día 09 de junio del 2020.


Francesco Pozo B.
Secretario


Gisella Belles S.
Presidente